

Decreto N° 4909  
Pucón, 22/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MANON PATRICIA GATICA GERLACH Rut [REDACTED]  
La cantidad de \$ : 14,000 CATORCE MIL PESOS  
Por concepto de : JUEGOS POPULARES EN EL ECOPARQUE MUNICIPAL  
Fecha de Pago : 22/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1212	01/10/2010	14,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		14,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	14,000	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	14,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		14,000
Sumas Iguales		28,000	28,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000			
Presupuesto Vigente	53,216,000			
Total Comprometido	37,993,581			
Saldo x Comprometer	15,222,419			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 40897